






## Agentes de la Delegación de Buenos Aires participaron del Taller Virtual de Accesibilidad, Discapacidad y Personas Mayores

-  Con la intención de garantizar su alcance a todo el personal del Gobierno fueguino, el pasado miércoles 18 de octubre se realizó por primera vez la modalidad virtual del “Taller de Accesibilidad, Discapacidad y Personas Mayores”, obligatorio según Decreto Provincial N°3502/22.
-  El taller tiene como objetivo concientizar y dar herramientas prácticas sobre la temática de la accesibilidad y el buen trato a las personas mayores y a las personas con discapacidad, con el fin de generar promotores y garantes de la accesibilidad.
-  En esta oportunidad, agentes de la Delegación de Buenos Aires pudieron participar a partir de una dinámica virtual desarrollada por el equipo interdisciplinario de capacitación integrado por agentes de los Ministerios de Salud, Desarrollo Humano y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
-  Promover el acceso de todo el personal estatal a estas propuestas de formación constituye una decisión del Gobierno Provincial en fortalecer el Estado a través de la formación continua y tender puentes entre los y las agentes de las diferentes localidades y representaciones oficiales.
-  El Taller continúa desarrollándose de manera presencial para agentes de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, y se encuentran las inscripciones abiertas: [Formulario de inscripción](#)

